

La UE aprueba nuevo paquete de ayuda económica para Ucrania en apoyo a Zelenski

El Ciudadano · 6 de marzo de 2025

Kiev recibirá más de 30 mil millones de euros, de los cuales 12.500 millones serán del Mecanismo para Ucrania y 18.100 millones provendrán de los activos rusos congelados



Los líderes de la **Unión Europea (UE)** ofrecieron una cálida bienvenida al presidente ucraniano, **Volodímir Zelenski**, a su llegada a Bruselas para participar en una cumbre de urgencia sobre el **conflicto en Ucrania**. Esta cumbre de líderes europeos llega en un contexto de tensión creciente tras la decisión de Estados Unidos de **suspender la ayuda militar** y el intercambio de datos de inteligencia con **Ucrania**.

También puedes leer: [«Rearmar Europa»: líderes de la UE aprueban plan estratégico para reforzar la defensa del bloque](#)

La cálida recepción en Bruselas contrasta radicalmente con el tenso encuentro que Zelenski tuvo la semana pasada con el presidente estadounidense, **Donald Trump**. En esa ocasión, tras una acalorada discusión sobre la falta de voluntad de Zelenski para negociar un cese al fuego con Rusia, Trump decidió poner fin a la reunión de forma abrupta, forzando la **salida prematura del mandatario ucraniano de la Casa Blanca**.

Durante la cumbre, los líderes de la UE **reafirmaron su apoyo a Ucrania**, comprometiéndose a destinar un total de **30.600 millones de euros en 2025**, de los cuales **12.500 millones** provendrán del **Mecanismo para Ucrania**, y **18.100 millones** se obtendrán de los **activos rusos inmovilizados**. A pesar del apoyo unánime de 26 de los 27 líderes europeos, la ausencia de Orbán en el acuerdo final fue destacada.

La UE subrayó en una declaración conjunta que **no puede haber negociaciones sobre Ucrania sin la participación directa de Kiev**, reafirmando la importancia de la presencia europea en cualquier conversación que afecte la seguridad del continente.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano